



TRASLADO DOCUMENTO
(ART. 173 Y 110 C.G.P. ART. 9 DECRETO 806 DE
2020)

TRASLADO N°16 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-003-2020-000092-00	REPARACION DIRECTA	DORA ESTER GIRALDO MARIN	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL FISCALÍA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO DOCUMENTO	PRINCIPAL	12/09/2022	CLICK AQUI

Se fija el traslado en la página web de la rama judicial hoy trece (13) de septiembre de 2022, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 110 del Código de Generaldel Proceso y con el artículo 182ª del CPACA modificado por la ley 2080 de 2021 y ordenado en audiencia de fecha 4 de agosto de 2022, de los documentos aportados INFORME PERICIAL DE NECROPSIA No. 2018010113001000192 –Occiso OSCAR ARNULFO SUCERQUIA USUGA; allegada mediante correo electrónico de fecha 12/09/2022 y anexos. El cual permanecerá en secretaría para disposición de las partes de conformidad con el artículo 219CPACA.

EMPIEZA EL TRASLADO: (13) TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM

VENCE EL TRASLADO: (16) DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

MÓNICA SOFÍA BLANCO MONTES
Secretaria



SC5780-1-9

